

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 912 de 2017

S/C

Comisión Especial de población y desarrollo

ELECCIÓN DE MESA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de marzo de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Dastugue.

Miembros: Señoras Representantes Macarena Gelman y Lucía Rodríguez y señores Representantes Pablo D. Abdala, Ruben Bacigalupe, Gonzalo Civila, Oscar De los Santos, Martín Lema Perreta, Jorge Meroni, José Querejeta, Heriberto Sosa y Nicolás Viera.

.

Secretaria: Señora Ma. Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el tercer Período de la XLVIII Legislatura.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Proponemos, en función de los acuerdos políticos alcanzados, que este año la Presidencia sea ocupada por el señor diputado Álvaro Dastugue, en representación del Partido Nacional.

SEÑORA SECRETARIA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Diez en once: AFIRMATIVA.

Ha sido electo presidente el señor representante Álvaro Dastugue, y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Álvaro Dastugue)

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Dastugue).- Agradezco al Partido Nacional por haberme propuesto y al resto de los señores diputados integrantes de la Comisión por haberme votado.

Mi deseo, mi anhelo, es ser lo más eficaz y eficiente posible. Estoy a sus órdenes.

Corresponde elegir al vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Propongo dejar ese punto para la próxima sesión, ya que necesitamos acordar nombres con la oposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

———Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quiero informar que se definió la fecha del 6 de abril para recibir al Congreso de Intendentes, por el proyecto de ley del señor diputado Adrián Peña.

Queda por coordinar la fecha en la que recibiremos al director de Derechos Humanos; haremos las gestiones para que se concrete la primera semana de mayo.

SEÑOR BACIGALUPE (Rúben).- Le deseamos una muy buena gestión, señor presidente.

En la sesión pasada de la Comisión de Legislación del Trabajo recibimos al gremio del Inisa. En esta Comisión, por noviembre o diciembre, recibimos al Directorio y después al gremio y quedamos en coordinar una visita a los lugares que están en una situación más complicada. Tendríamos que concretarla lo antes posible, para poder verificar lo que expresó el Directorio, en cuanto a que tienen un buen manejo de las denuncias que hemos recibido.

A su vez, deberíamos avisar la fecha a la Comisión de Legislación del Trabajo para que quienes quieran, puedan concurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Trataremos de coordinarla para las primeras semanas de mayo, porque sería bueno que pudiéramos ir todos o casi todos. Además, hay que coordinar con la Comisión de Legislación del Trabajo.

SEÑOR BACIGALUPE (Rúben).- Sería bueno visitar los hogares que ellos mencionaron. A los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo solo hay que comunicarles la fecha; luego vendrán los que puedan hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La primera semana de abril estaremos informando la fecha de la visita, que trataremos se concrete en las primeras semanas de mayo.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/